

RV: MEMORIAL INFORMA || DTE. YOLNADA DE JESÚS VARELA VANCIA Y OTROS || DDO. DUMIAN MEDICAL S.A.S Y OTROS || RAD. 2023-00148 || 12969

Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Lun 24/06/2024 8:00

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>
CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (105 KB)

Memorial Informa - Rad. 2023-00148.pdf;

Estimados compañeros, buenas tardes:

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el pasado **30 de mayo de 2024** se radicó ante el Juzgado 03 Civil del Circuito de Tuluá memorial informando sobre el contrato de transacción

Tiempo Invertido: 40 minutos

CAD: Por favor su valiosa ayuda cargando las piezas y la cadena de este correo. **CASE-12969**

Miguel: Para tu control

Muchas gracias, Cordialment



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez
Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 30 de mayo de 2024 14:46

Para: j03cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co <j03cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jaramoliabogado@gmail.com <jaramoliabogado@gmail.com>; juridico@dumianmedical.net <juridico@dumianmedical.net>; juridico@dumianmedical.net <juridico@dumianmedical.net>; notificaciones_judiciales@dumianmedical.net <notificaciones_judiciales@dumianmedical.net>

Asunto: MEMORIAL INFORMA || DTE. YOLNADA DE JESÚS VARELA VANCIA Y OTROS || DDO. DUMIAN MEDICAL S.A.S Y OTROS || RAD. 2023-00148 || LPR

Señores

JUZGADO TERCERO (03°) CIVIL DEL CIRCUITO DE TULUA, VALLE

j03cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: YOLNADA DE JESÚS VARELA VANCIA Y OTROS

DEMANDADO: DUMIAN MEDICAL S.A.S Y OTROS

RADICADO: 768343103003-2023-00148-00

ASUNTO: MEMORIAL INFORMA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado especial de **LIBERTY SEGUROS S.A.**, respetuosamente manifiesto que REASUMO el poder inicialmente conferido, y acto seguido, en virtud del requerimiento efectuado en el Auto No. 0650 del 24 de mayo de 2024, notificado

por estados el 27 de mayo de esta anualidad, pongo en conocimiento del despacho que, en efecto, con todos los sujetos de la parte demandante y Dumian Medical S.A.S., nos encontramos adelantando las gestiones pertinentes para la firma de un contrato de transacción, con el cual se pretende poner fin a la controversia.

Una vez se haya cumplido con estas gestiones para dejar en firme dicho contrato, será debidamente allegado a este honorable despacho, solicitando la terminación del proceso.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.